

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cómo explica el Gobierno que no sepa cuántas empresas mayores de 250 trabajadores tienen planes de igualdad, a pesar de estar aprobado por Ley?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de mayo de 2018

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35/IG/jau/58